

HAROLD MARTÍNEZ ROJAS Y FERNANDO LLINÁS GIRALDO

*Medios de comunicación y educación:
una alternativa frente a la cultura de la violencia*

Resumen. Las dinámicas de olvido, la insensibilización producto de la rutinización de la guerra y la instrumentalización de la memoria mediante el pactismo, constituyen elementos que explican la cultura de la violencia como una consecuencia del conflicto. Estas dinámicas podrían impedir la vinculación efectiva de la población en la resolución del conflicto. En este sentido, reconociendo que la participación de la población civil es uno de los elementos para la resolución del conflicto, se proponen mecanismos para su incorporación mediante alternativas para la construcción de referentes que permitan una comprensión del pasado, a fin de ubicarse en el presente y proyectarse al futuro. De aquí se desprenden alternativas, como la educación y los lugares para la difusión y deliberación.

Palabras clave. Cultura de la violencia, Memoria, Conflicto, Medios de comunicación y Educación.

*“Para combatir la guerra con una posibilidad remota pero real de éxito,
es necesario comenzar por reconocer que el conflicto y la hostilidad
son fenómenos tan constitutivos del vínculo social, como la interdependencia misma,
y que la noción de una sociedad armónica es una contradicción en los términos.
La erradicación de los conflictos y su disolución
en una cálida convivencia no es una meta alcanzable,
ni deseable, ni en la vida personal –en el amor y la amistad– ni en la vida colectiva”*
ESTANISLAO ZULETA (2005:29)

INTRODUCCIÓN

Un lugar común para los diferentes argumentos que pretenden explicar los orígenes históricos y coyunturales del conflicto, es que se circunscriben a aquello que los estudiosos del tema denominaron *cultura de la violencia*. Al parecer, dicho argumento sostiene que el conflicto era el resultado de una cierta naturaleza maligna del hombre colombiano. Y bajo este argumento, no habría lugar a señalar responsables, tampoco para recordar a las víctimas, puesto que la violencia se asemeja a un espíritu, una extraña fuerza que, desprovista de racionalidad, masacra, desplaza y silencia a las víctimas. A diferencia del anterior concepto, se entenderá por *cultura de la violencia* como una tendencia históricamente identificable, explicable y recurrente de la guerra, la cual tiene vínculos determinantes con la construcción del imaginario de nación (SÁNCHEZ, 2003: 36-37), es decir que permite legitimar distintas formas de ser, pensar y actuar de la sociedad colombiana. Entonces, las 4.270 masacres (PRADA, 2007: 15), los 3.741 secuestrados (Ídem, 194), los 2'730.000 desplazados internos (Ídem, 120) y las 44.133 víctimas de la violencia política, son producto de la lógica del conflicto que influye sobre las formas como la población civil reacciona frente al conflicto.

Por su parte, la problemática puede ser planteada desde la falta de conmemoración de los hechos violentos. En esa misma línea surgen algunos interrogantes sobre las dinámicas de olvido: “¿se quedaron en 1820 los monumentos nacionales?, ¿dónde están los monumentos de los acontecimientos del siglo XX? Al parecer, no hay monumentos ni memoriales lo suficientemente conspicuos ni evocativos de las víctimas de la Guerra de los mil días, del ‘bogotazo’, de las bombas del narcotráfico ni de los desaparecidos del Palacio de Justicia. Pese a que los secuestros, las masacres y los desplazamientos hacen parte de la realidad, no tienen un anclaje profundo y articulado en la memoria colectiva, que sirva a la comprensión y modificación de la realidad al invocar los hechos en grupo. El acervo de protagonistas, hechos y víctimas, desde un punto de vista colectivo, se ha perdido en el olvido, la costumbre y la indiferencia del día a día nacional” (BEHAR y LLINÁS, 2006: 2). En consecuencia, para poder resistir frente a las dinámicas de olvido tiene que haber una *verdad*. Se definirá verdad como la “condición *sine qua non* para restaurar la ciudadanía plena y restablecer la ley, la legitimidad política y la justicia histórica” (CABRERA, 2007: 43) en un país donde la impunidad ha sido la regla. Y, para hablar de verdad, habrá de contarse con la existencia de una *memoria colectiva*, entendida por WINTER y SIVAN (2003: 33) como “el acto de recoger trozos y piezas del pasado, y juntarlas en público, [que] involucra un campo que sobrepasa la memoria individual. La memoria es una práctica social, palpable; es una actividad desordenada que produce un recordar colectivo”. O en palabras de GONZALO SÁNCHEZ (Op. Cit.: 41), “la memoria no sólo es huella identificable. Es también representación mental de un proceso social y cultura. (...) [Donde] nombrar o determinar cómo y con qué sentido el evento (en un sentido muy amplio) se va a fijar en la memoria; es definir el rasgo de identidad que va aglutinar todos los atributos de lo nombrado”.

Ahora bien, es necesario especificar algunos puntos del análisis sobre la *cultura de la violencia* para comprender la importancia de reconocer la importancia de ésta en la resolución del conflicto. Esto significa, a su vez, aceptar que existen obstáculos—sin decir que son los únicos—que tienen que ser superados para llegar a un escenario de posconflicto en el que se prepondere por una paz estable. Así las cosas, habría que caracterizar las restricciones a los principales actores, y el Estado estaría limitado en su accionar debido a que se encuentra capturado en manos de sectores políticos, económicos y sociales. Solo por dar un ejemplo que ilustre la anterior tesis, está el escándalo de la *parapolítica* que pone en evidencia como grupos de extrema derecha intervienen en la política colombiana¹. De la

1 Ver más en: El Tiempo (2007-10-21, en línea).

misma manera, estos grupos, que se denominan a sí mismos como Auto Defensas, en porcentaje considerable son narcotraficantes que se escudan en el discurso de la legítima defensa, el cual puede ser controvertido al poner bajo la lupa el proceso de los paramilitares y hallar que la desmovilización correspondió solo a las redes sociales, mientras que las estructuras del narcotráfico se mantuvieron incólumes². Debido al contexto anterior, resulta poco probable que en el corto y mediano plazo exista un cambio en el manejo de la agenda del conflicto, esto sin contar con otros obstáculos, pero en particular sería la problemática que se deriva del negocio del narcotráfico, que logra poner en vilo la gobernanza del Estado colombiano.

En este sentido, formular alternativas que preparen y cultiven a la población civil para que esté estrechamente vinculada en la resolución del conflicto se vuelve cada vez más urgente. Solo bastaría recordar que el pilar que permitiría sostener un proceso de reconciliación en un escenario de posconflicto –para garantizar la paz duradera– sería el apoyo brindado por la población civil. En esta lógica, el presente texto, en primer lugar, pretende exponer los elementos de la *cultura de la violencia* como consecuencia de un escenario de conflicto; en segunda instancia, definir los conceptos vinculados con *memoria*, para luego articularla en el contexto de guerra. Finalmente, tal y como afirma MARTA CABRERA (Op. Cit: 52), proponer unas iniciativas que permitan “trabajar con la memoria en la construcción de un relato histórico que rompa la percepción de circularidad, que muestre las rupturas y continuidades de la violencia, que exponga el modelo de formación de memoria imperante, y finalmente, que al hacer justicia a las víctimas o imputar responsabilidades logre escapar de los modelos de compensación que contribuyen a la lógica de mercantilización de la violencia”.

I. ELEMENTOS PARA UNA CONSTATACIÓN DE LA CULTURA DE LA VIOLENCIA

¿Qué dinámicas dentro de la guerra son aquellas que logran una incorporación o transmutación de atributos y patrones de comportamiento a nivel individual y colectivo? Se pueden distinguir tres dinámicas dentro del conflicto susceptibles de ser estudiadas que muestran cómo la guerra genera elementos culturales violentos: una dinámica de la información, una dinámica de la prolongación y una dinámica de la polarización. Estas dinámicas muestran cómo la población civil se ve obligada a incorporar patrones de comportamiento con el fin de adaptarse a la

2 Ver más en ECHANDÍA, (s.f.).

guerra, y también, cómo ésta es blanco de imposición de patrones de conducta con el fin de lograr alineación con el poder imperante.

A. LA INFORMACIÓN EN PERIODO DE GUERRA

La información tiene un carácter ambivalente en periodo de guerra, en primera instancia como un bien preciado en la dinámica militar del conflicto, y en segunda instancia como presentación de la realidad a la población civil a través de diversos medios. La guerra implica entre sus objetivos lograr una alineación ideológica y, a partir de allí, el manejo de la información se vuelve un instrumento para lograr esa alineación; por lo tanto, las personas se ven limitadas en el acceso a la misma.

“Pero tanto el conocimiento como la interpretación de la realidad se encuentran constreñidos por serias limitaciones en el acceso a información completa y objetiva, así como por predisposiciones grupales para seleccionar, articular y valorar de determinada manera los datos disponibles” (SAMAYOA, 1990: 47).

Al ser la población civil la que sustenta, resiste y en general se ve afectada por la problemática de la guerra, la información se vuelve un punto relevante para la obtención de un soporte a las políticas oficiales. Articulemos a este punto el acontecimiento de los “falsos positivos” ocurridos en noviembre del 2006, en el que se demostró que atentados terroristas atribuidos inicialmente a grupos guerrilleros, realmente habían sido perpetuados por oficiales del Ejército Nacional.

“No se trató de un acto terrorista. Tampoco de una acción de inteligencia militar. Fue un grosero montaje en el que intervinieron, entre otros, dos oficiales del Ejército”³.

Estas dinámicas de simulacro no solo desfiguran la forma como la población percibe la realidad, sino que impone una forma en la que la sociedad debe incorporar la realidad, a través de la tergiversación de la información se muestra quién debe ser el enemigo, quién es el héroe, cuál debe ser el camino a seguir, todo ello con el firme propósito de tener el apoyo de la población civil.

3 Revista *Semana* (en línea) Declaración del Fiscal General de la Nación MARIO IGUARÁN respecto los falsos atentados terroristas perpetuados por el Ejército en noviembre del 2006.

B. LA PROLONGACIÓN DE LA GUERRA

El conflicto actual tuvo orígenes concretos con la formación de guerrillas durante los años sesenta, y a partir de allí se ha ido complejizando y prologando en la historia por más de 40 años. La larga duración del conflicto, más situaciones derivadas del contexto de guerra, como la incertidumbre de la vida, las dinámicas de miedo, la impotencia frente a la situación de guerra, generan comportamientos colectivos que buscan una adaptación y se constituyen como una traba en la resolución del conflicto.

En primer lugar, una sociedad que se expone durante un largo periodo a una impredecibilidad de la vida y sobre todo una constante situación de amenaza y de miedo.

“Cuando nosotros vimos fue la gente dentro del pueblo, entraron disparando y diciendo que eran las autodefensas y que ya se acababa el pueblo, entonces yo corrí y me metí debajo de la cama con el sobrino mío.

– ¿Cuántos eran?

– Como 400.

– ¿Y qué hacían?

– Disparando y después llegaron tumbando las puertas y sacando la gente para la cancha, que para hacer una reunión, y ahí los iban cogiendo y los iban matando, que los ahorcaban, les daban palo y después los degollaban”⁴.

Este testimonio da fe de la masacre perpetrada en “El Salado” en febrero del 2000. Como ésta, entre 1980 y 2004 ha habido 4.370, con un número de 23.543 víctimas (PRADA, Op. Cit.: 221). Adicionalmente, existen otras formas en las que se manifiesta la guerra, como secuestros, homicidios, amenazas, torturas, entre muchas otras; éstas son un factor constituyente y agravante de la sensación de miedo e inseguridad de la población. Una sociedad que se ha visto expuesta por más de 40 años a estas condiciones, ya sea de forma directa o como testigo de las mismas, empieza a generar costumbre y tolerancia hacia los actos violentos que constituyen el pan diario de cada día, y adicionalmente a generar conductas escépticas ante la eventual solución del conflicto, aspecto derivado directamente de la prolongación del mismo.

4 Declaración de sobreviviente a masacre de “El Salado” 16 de febrero de 2000. Extraído de: JOXE y JUNQUA, 2004.

Tanto la tolerancia y permisividad de los actos violentos, como el escepticismo, instauran una pérdida de la esperanza de una paz estable dentro de la sociedad, generando a su vez un bajo nivel de compromiso por parte de la población civil con la resolución del conflicto, que lo incorpora como un evento cotidiano.

C. LA POLARIZACIÓN SOCIAL RESULTADO DE LA GUERRA

La guerra se da como medio para resolver un conflicto existente entre determinadas partes, cada una abanderada de una ideología diferente. Esta separación ideológica de una sociedad en periodo de guerra es susceptible de ser llevada a tales extremos que puede desembocar en polarización social. Este proceso se da a través de mecanismos derivados de las dinámicas informativas y mediáticas de masa, que son las encargadas de llevar un mensaje a la sociedad. Esta característica está ligada cercanamente a la información en periodo de guerra, ya que, con la difusión de mensajes informativos o propagandísticos a través de los medios, se puede adoctrinar la conciencia colectiva. A continuación vamos a profundizar en unas dinámicas que son causas y consecuencias de la polarización social.

“Los prejuicios son representaciones distorsionadas de la realidad que se construyen con anterioridad a la experiencia o por la generación injustificada de experiencias muy particulares, y restringen considerablemente la amplitud y significación de toda experiencia ulterior relativa a la realidad que es objeto del prejuicio” (SAMAYOA, Op. Cit.: 48). Los prejuicios tienen una triple función: en primer lugar, como defensa ante los temores propios del individuo, ya que el prejuicio se construye como mecanismo calificativo de una realidad que se desea evadir a fin de no conciliar mediante la razón las posiciones a las que se les ha dado un sentido absoluto de seguridad. En segundo lugar, actúan como filtros a través de los cuales pasa la realidad, incorporándola así de forma desfigurada y errónea. La tercera función es reforzarse a sí mismo, de tal manera que éste domine las conductas o las actitudes sociales de los individuos. Bajo un contexto de guerra, la existencia de un prejuicio por parte de un sector de la sociedad implica necesariamente la negación de la otra parte, aspecto que se ve reflejado en la incapacidad de manifestar opiniones a riesgo de ser marginado de diferentes formas, tanto intelectuales o físicas, siendo así la existencia de prejuicios un elemento generador de violencia dentro de la sociedad (Ídem).

La rigidez ideológica, al igual que los prejuicios, tiene una función de defensa contra los temores e inseguridades de los individuos ante el inminentemente bajo nivel intelectual de la persona. En la medida que un individuo es incapaz de conciliar entre puntos de vista, desconoce por completo la racionalidad bajo la

cual se dan las diferentes ideologías en una sociedad; adicionalmente, la rigidez ideológica puede llegar a verse representada en la absolutización de posiciones valorativas y esquemas a través de los cuales un individuo interpreta la realidad política y social.

Un aspecto que se deriva del grado de polarización, agravado por la inseguridad, es la existencia de un alto grado de paranoia dentro de la sociedad; así, vinculando los tres aspectos, en primer lugar la inseguridad, en segundo lugar los prejuicios respaldados por la rigidez ideológica, puede desembocar en una dinámica de defensividad paranoide dentro de la sociedad, alimentada también por sentimientos de odio y venganza que hacen parte de la dinámica circular de la violencia. “Debe, entonces, reconocerse que el odio es una reacción comprensible y muy humana; sin embargo, también debe reconocerse que el odio, siendo humano, es paradójicamente un sentimiento sumamente deshumanizante” (Ídem, 56).

Las representaciones fundamentales de polarización social implican necesariamente un distanciamiento del dialogo veraz y efectivo como mecanismo de resolución de conflictos:

”La incapacidad de aceptación de opiniones contrarias a la suya. Pobreza intelectual y dificultad para la construcción de tejido social en medio de la diversidad y la complejidad. Se prefiere la desaparición del otro antes que confrontarlo con la razón y el argumento. De allí se deriva la incapacidad comunicativa y asunción de la fuerza para resolver conflictos” (BARRERO, 2006: 79).

Es importante tener en cuenta que estas dinámicas generadoras de polarización social son susceptibles de ser activadas de acuerdo a intereses de poder, por lo que se convierten en una herramienta de aquel que detenta el poder para lograr alineación y marginación dentro de la sociedad. “Quien tiene el poder impone su forma de pensar” (Ídem). De esta forma podemos ver que se puede modificar la percepción de acontecimientos en la sociedad. Esta capacidad se usa constantemente para validar acciones violentas, que por fuera de esquemas prejuiciados y rígidos serían ampliamente criticados por la población. La ideología del dogma, la intransigencia y la intolerancia, el suponerse “portadores de la verdad”, ha orientado conductas en los actores de la sociedad colombiana, tanto los políticos (armados y desarmados) como los sociales. Así lo ejemplifica la siguiente declaración.

“La milicia son guerrilleros disfrazados de civil, entonces son población civil que usted ve en un campo con un machete o con un azadón, y es un campesino a primera vista, pero no es un campesino, es un miembro de las milicias que le está diciendo a las FARC

en dónde están las tropas, con eso ellos pueden planear en donde vuelan el oleoducto; el ELN lo mismo, de tal manera es una guerra muy difícil, porque no es un enemigo como en una guerra regular, que son dos ejércitos enfrentados, en este caso es un ejército contra un ejército a veces, campesino a veces, uniformado a veces, pero de civil la mayoría de las veces”⁵.

Esta declaración fuera de un contexto sería una simple descripción de la dinámica de un conflicto; sin embargo, es pertinente hacer referencia a las masacres contra campesinos que se llevan a cabo por parte de grupos paramilitares, ya que con esta declaración se está abriendo la puerta a que este tipo de acciones tengan lugar con una razón válida dentro de la dinámica de la guerra: vencer al enemigo.

II. MEMORIA

El contexto colombiano está marcado por una “rutinización de la guerra” (SÁNCHEZ, Op. Cit.: 77), donde se pierde “la impresión en cuanto afección que resulta de un acontecimiento del que se puede decir que es llamativo, destacado” (RICOEUR, 2003: 30). Las masacres dejan de ser un acontecimiento, para adentrarse en la banalidad de la cotidianidad. Dado el orden de las cosas, hacer de la memoria ese lugar en que los relatos de los vencedores y vencidos se unen con el fin de poder construir un espacio en el que “se admiten las prescripciones para las violencias del pasado” (SÁNCHEZ, Op. Cit.: 19), es proponer un marco en cual se les otorgue voz a quienes han sido callados por la fuerza o el miedo. Por lo tanto, la forma como se representa el pasado es una oportunidad para ubicar los valores sociales en un sentido correcto; dicho de otra forma, es la oportunidad de reconocer el poder que tienen las comunidades para generar cercos frente a las dinámicas del miedo que impone el conflicto y, lo que resulta aún más importante, en la medida en que se puede nombrar el pasado se superan los efectos paralizantes que hacen que los responsables no teman del poder que sus víctimas conjuran.

Evidentemente, la construcción de este espacio requiere del reconocimiento de las dinámicas de olvido que profundizan discursos que representan una realidad homogénea, llena de imágenes que legitiman el poder del Estado dejando a un lado la demanda de verdad por parte de la población civil. Una razón que explica cómo son eliminadas las víctimas de la historia colombiana es “la reconciliación de las elites, su autoamnistía, [que] deja a las víctimas con la única certeza de una

5 Declaración del Coronel MATAMOROS, Jefe de Estado Mayor de la Brigada 18 (Extraído de: JOXE y JUNQUA, Op. Cit.).

lucha fratricida sin sentido, una vergüenza colectiva de la cual es mejor ni hablar” (LÓPEZ y BEDOYA, 2006: 92). Lo que ha sido denominado por GONZALO SÁNCHEZ (Op. Cit.: 37) como el pactismo que “atraviesa todas las esferas de la vida social, y que va generando con su propia reproducción el menoscabo de reglas básicas de convivencia y de un orden estatal colectivamente aceptado”.

Sin lugar a dudas, un vivo ejemplo del pactismo es “el proceso con los paramilitares [puesto que] conjura esa costumbre de silenciar a las víctimas, mediante el resquebrajamiento del tejido social, y fomentar un recomienzo sin sentido, ni proyectos. La memoria pierde su capacidad de traer el pasado al presente para enfrentar al futuro de una forma transformadora” (BEHAR y LLINÁS, Op. Cit.: 7). Esto se ve reflejado en la Ley 795 de 2005, denominada como la Ley de justicia y paz—que a simple vista sólo con el nombre de forma intuitiva se podría creer que no busca ningún tipo de reconciliación y en efecto mucho menos verdad—la cual establece en el Art. 5 que “se entiende por víctima la persona que individual o colectivamente haya sufrido daños [...] consecuencia de acciones que hayan transgredido la legislación penal, realizadas por grupos armados organizados al margen de la ley”⁶. El Estado queda eximido de toda responsabilidad, y adicionalmente cierra cualquier oportunidad de realizar un cuestionamiento a la naturaleza de las instituciones estatales; dicho de otra forma, no se abre un espacio para repensar el modelo de Estado colombiano.

Por otro lado, es imprescindible definir las amnistías y el indulto, para comprender qué sentido cobran para las dinámicas de olvido. Así pues, “en teoría, la amnistía y el indulto son medidas de carácter excepcional que procuran la reconciliación y la reconstrucción social de un colectivo, obedeciendo a imperiosos requerimientos de orden social y político. En aras de la Paz y el restablecimiento de la concordancia entre los ciudadanos, el Estado renuncia a su potestad penal, a favor del interés público” (GUTIÉRREZ, 2006: 388). Sin embargo, resulta controvertible considerar que las amnistías han logrado la paz—por lo menos en el largo plazo—, en el mejor de los casos logran mantener la gobernabilidad del país, y poco impacto han tenido sobre la resolución del conflicto. “Las guerras se terminan pero no se resuelven. Los antiguos combatientes, con la conciencia de haberse enfrentado por una causa perdida, sobreviven a la espera de la próxima guerra” (SÁNCHEZ, Op. Cit.: 59–60). En definitiva, “la amnistía, en tanto olvido jurídico colectivo de los hechos delictivos en aras del interés supremo de pacificación, era en estos casos una especie de recomienzo, en el sentido de momento

6 Ley 795 de 2005. Art. 5. Ver en: http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/noticias/2005/julio/documentos/justicia_paz.pdf Consultado el 16 de octubre de 2007.

inaugural, del pacto social y político” (Ídem, 39). Esta práctica se ve reflejada a lo largo de los “doscientos años de historia, [puesto que] en Colombia se han producido excepciones a la ley a través de amnistías e indultos, 89 veces. Cada 11 y 7 años en promedio” (GUTIÉRREZ, Op. Cit.: 397).

Luego de haber expuesto como la memoria ha sido instrumentalizada para mantener los intereses de los regímenes de turno y reconocer que “el pasado se vuelve memoria cuando se puede actuar sobre él en perspectivas de futuro” (SÁNCHEZ, Op. Cit.: 25), es pertinente plantearse cómo y qué instrumentos sirven para convertir el pasado en memoria y, a su vez, aprovechar el carácter transformador que podría tener la misma en la sociedad, en la medida en que “la memoria es una capacidad asociada a la comprensión del presente y previsión del futuro. En este sentido, la memoria permite la acción, librando a los individuos de la causalidad y dependencia del pasado, a través de la comprensión, el aprendizaje y las expectativas con relación al porvenir” (GUTIÉRREZ, Op. Cit.: 391). De aquí se desprenden dos campos en los cuales se podría fortalecer la memoria colectiva: en primer lugar, está la construcción de espacios para la memoria mediante lugares para la difusión y deliberación; así mismo, la reforma del sistema educativo, como respuesta a la cultura de la violencia. Escenarios donde se pretenden superar la memoria traumática en el que “los acontecimientos traumáticos generan, por su intensidad, una falta de reconocimiento que inhibe la acción y la proyección de futuro, en la fijación de un recuerdo que no logra ser superado. Este tipo de memoria se convierte en un incesante regresar, ya que los acontecimientos pasados carecen de sentido, condicionando el presente y el futuro al recuerdo de un hecho que clama ser superado. El hecho que por su intensidad queda sin representación. No se puede hablar sobre lo que pasó, bien porque el hecho no puede ser integrado al campo de experiencia del individuo, o bien, por la fuerza que el acontecimiento produce en él” (Ídem). Sin lugar a dudas, las alternativas permitirían socializar valores que edifican referentes que contrarresten los efectos paralizantes de la cultura de la violencia.

III. ¿CÓMO VINCULAR A LA POBLACIÓN CIVIL?

La resolución del conflicto armado se vincula ineludiblemente al acuerdo de voluntades políticas de las partes; sin embargo, es pertinente plantear una hipótesis que argumente que la solución al conflicto no vendrá de las partes beligerantes, ya que éstas se encuentran viciadas por intereses de carácter económico, político y social, que han generado conflictos y motivaciones irreconciliables en la consecución de una paz estable. Es partiendo de esta desesperanza que toma una importancia significativa en la resolución del conflicto la vinculación efec-

tiva de la población civil. “En última instancia son las personas las que deciden, ejecutan, respaldan, resisten, sufren, disfrutan o simplemente sobrellevan lo que se hace o se deja de hacer en el contexto de la guerra. Personas y grupos cuyas percepciones no pueden explicarse enteramente (y tal vez en algunas instancias ni siquiera principalmente) en función de intereses económicos y de poder” (SAMAYOA, Op. Cit.: 41).

Aunque la población civil se encuentra inmersa en la dinámica de la guerra, realmente se encuentra aislada de la misma en la medida que la percibe como un ánimo que ha llegado a sus vidas sin razón y su presencia se volvió una rutina ante la cual, aparentemente, poco o nada se puede hacer. Como se vio antes, esta dinámica es heredada de la prolongación del conflicto, la desesperanza y la rutinización de la guerra. Por lo tanto, en primer lugar es fundamental lograr que las personas se responsabilicen de manera directa de la guerra, y para que esto suceda es necesario entenderla (comprender sus orígenes, sus implicaciones, los actores que intervienen, los intereses en conflicto) de manera objetiva, y a partir de allí generar nuevas dinámicas sociales, libres de vicios derivados de la polarización social, que conlleven a la adquisición, por parte de la población, de atributos necesarios en la resolución del conflicto.

IV. LUGARES PARA LA DIFUSIÓN Y DELIBERACIÓN: ¿APARATOS O CAMPOS PARA LA MEMORIA?

Los medios se convierten en un lugar de la memoria, “al seleccionar lo que debe recordarse y olvidar lo que debe quedar en la sombra y el silencio, [...] [en este sentido] también se convierten en ‘señores de la memoria’” (BARBOSA, 2001: 106). Los medios son un espacio para la estructura simbólica, la cual es “aquel conjunto de representaciones, imaginarios y mundos simbólicos a los que se acude para construir lo noticioso esto es, para seleccionar los hechos que se consideran como noticia, definir sus protagonistas y proponer formas de conocimiento para interpretar lo que sucede en la sociedad” (BONILLA, 1995: 89). A partir de aquí, se puede hablar de violencia simbólica como “todo poder que logra imponer significaciones e imponerlas como legítimas disimulando las relaciones de fuerza en que se funda su propia fuerza, añade su fuerza propia, es decir, propiamente simbólica, a esas relaciones de fuerzas” (BOURDIEU y PASSERON, 2001: 18). La cual se ve reflejada en el discurso, lo que en palabras de FOUCAULT (1970: 11) significa que “en toda sociedad la producción del discurso está a la vez controlada, seleccionada y redistribuida por cierto número de procedimientos que tienen por función conjurar los poderes y los peligros, dominar el acontecimiento aleatorio y esquivar su pesada y temible materialidad” (FOUCAULT, 1970: 11).

El caso de la televisión colombiana no sería la excepción, y es un buen ejemplo en la medida que, en ésta, el análisis de los hechos “se trata de cosas tan notorias y burdas que no se le escapan a la crítica más elemental, pero que ocultan mecanismos anónimos, invisibles, a través de los cuales se ejerce censura de todo orden que hacen que la televisión sea un colosal instrumento de mantenimiento del orden simbólico” (BOURDIEU, 1997: 20). Basta con decir, que la emisión del medio día del noticiero de RCN en su sección de farándula ocupa 45 minutos—sin contar la sección de deportes—. En esta misma lógica, “el filósofo y especialista en comunicación JESÚS MARTÍN-BARBERO observa que en el tiempo televisivo una masacre y un partido de la Selección Colombia tienen el mismo peso y duración (1998) y el analista de medios GERMÁN REY observa que la visibilidad mediática del conflicto tiene ‘un desarrollo temporal breve, una lógica reconocida e inclusive una exposición visual tristemente habitual del tipo ‘Enfrentamientos-Muerte-Declaraciones-Homenajes o Exposición aleccionadora-olvido’” (CABRERA, Op. Cit.: 49).

No cabe duda acerca del papel de los medios como “instituciones de reproducción ideológica y penetración de valores” (BONILLA, Op. Cit.: 33) en la audiencia que los consume. Ahora bien, los medios se ven limitados por las características de la audiencia; por tanto, si existiera un auditorio con criterio, capaz de resistir y castigar a los medios que pretendan despojar la realidad de su fondo, no habría problema. No obstante, dentro de las características del público colombiano está el bajo capital cultural, que es el “modo de inculcación (modo de inculcación legítimo) y de la duración de la inculcación (tiempo de formación legítima) que definen el grado de realización del trabajo pedagógico que se considera necesario y suficiente para producir la forma completa de hábitos, o sea, el grado de realización cultural (grado de competencia legítima) en el que un grupo de una clase reconoce al hombre plenamente realizado” (BOURDIEU y PASSERON, 2001: 51)—el nivel de capital cultural depende de la educación lo cual se tratará más adelante—. Por tal motivo, no sería necio sugerir la propuesta de BOURDIEU (1997: 118), en la que “la acción concertada entre artistas, escritores, científicos y periodistas, que ostentan el (cuasi) monopolio de los instrumentos de difusión. [Lo cual significa que] sólo una colaboración de esas características permitiría trabajar eficazmente” en la lucha contra los efectos desmovilizadores de la cultura de la violencia, y de forma consecutiva, darle visibilidad a quienes son invisibilizados por los medios. Por su parte, en el caso hipotético de un gobierno proclive al cambio, éste podría impulsar una iniciativa estatal para crear espacios para que a pesar de las lógicas del mercado se construyan referentes de naturaleza distinta, en las que se evoquen situaciones de real interés para la comunidad, para que la realidad no se limite a su imagen sino a su fondo. En

este sentido, “BAUDRILLARD afirma que la proliferación de signos e información disuelven el contenido, proceso que conduce al colapso del significado, pero también a la destrucción de las distinciones entre medios y realidad –hay efectos, pero no contenido–” (CABRERA, 2007: 8).

Por otro lado, dada la importancia del tiempo en los medios, se plantea que “si se emplean unos minutos tan valiosos para decir unas cosas tan fútiles tiene que ser porque esas cosas tan fútiles son en realidad muy importantes, en la medida en que ocultan cosas valiosas” (BOURDIEU, 1997: 23). Entonces, se deberían aprovechar los medios que ofrece el Internet como espacio virtual, en el que se resiste mediante la denuncia de las falsas representaciones de los medios de comunicación, como la televisión. Por tal motivo, si bien para el caso colombiano el acceso a Internet en el país resulta limitado, habría que reconocer esta alternativa, la cual podría ser aun mejor utilizada en beneficio de la divulgación de relatos diferentes al imperante el discurso oficial. Esto significa, “combatir por la razón, por la comunicación no distorsionada que hace posible el intercambio racional de argumentos, etc., es combatir, muy concretamente, contra todas las formas de violencia, y en primer lugar, de violencia simbólica” (BOURDIEU, 2005: 270).

Por otro lado, construir dichos espacios en un campo como los medios de comunicación permite que la memoria colectiva, al ser difundida, involucre a la comunidad por medio de los relatos de las víctimas y victimarios, lo que significa un sentimiento de responsabilidad y solidaridad por parte de la sociedad, pero también una asignación de responsabilidades debido al conocimiento de la verdad. En otras palabras, la memoria colectiva sufre una recomposición en cuanto a cómo se conciben las relaciones en la sociedad, puesto que reconocen que la reconciliación es necesaria para no reincidir en las dinámicas del pasado (BEHAR y LLINÁS, Op. Cit.: 9-10). A partir del anterior elemento, se constituye en un espacio para un debate pendiente en el interior de la sociedad: ¿cómo se piensa representar la relación entre las instituciones militares y las dinámicas de violencia del “paramilitarismo”? ¿Por qué aún la población colombiana desconoce qué negociaron el gobierno y los grupos paramilitares en Santa Fe de Ralito? ¿Acaso se está frente a un fortalecimiento de las dinámicas pactistas entre el gobierno y la extrema derecha? En este sentido, ¿con cuáles valores se pretende alinear y adoctrinar a la población civil? Frente a estas preguntas, no existen respuestas concluyentes, pero valdría resaltar que los medios son bidireccionales; por tanto, estos instrumentos o aparatos no se escapan a la acción de la agencia. De modo tal que está en manos del agente redefinir su posición frente al campo de los medios, para potencializar sus acciones aprovechando los beneficios de las conexiones de red.

V. ADMINISTRACIÓN POLÍTICA DE LA MEMORIA (SÁNCHEZ, op. cit.: 22)

A. ¿LA EDUCACIÓN, UN INSTRUMENTO PARA LA MEMORIA Y/O EL OLVIDO?

Otro espacio para la construcción de referentes, en el cual es posible transformar patrones culturales, es la educación, y en esta medida es un medio susceptible de ser manipulado por intereses políticos, particularmente aquellos que tienen una intervención activa en el proceso educativo de una sociedad, es decir agentes estatales.

La forma como se utiliza la educación como un método de instrumentación de la memoria de la población civil se hace evidente en los procesos de ocultamiento de la verdad, a través de los cuales se parcializa la historia a favor de los intereses de ciertos grupos de interés, generando una profundización de las dinámicas violentas dentro de la población receptora, aspecto que impide a las personas conocer las causas y consecuencias reales de sucesos históricos de gran importancia en la constitución de referentes. Por lo tanto, la memoria colectiva se ve tergiversada por la educación al ser ésta un instrumento para “suprimir, suplantar, profanar o desfigurar la memoria” (SÁNCHEZ, Op. Cit.: 19). Esta situación genera una traba más en la apropiación, por parte de la población civil, de los elementos necesarios en la búsqueda de una resolución al conflicto. Es pertinente valerse de un par de casos en los que estos procesos han sido evidentes: en primer lugar, la conocida “violencia”, y, en segunda instancia, la toma del Palacio de Justicia.

I. LA VIOLENCIA 1948-1956

La forma como se transmite la historia a través de textos escolares da fe de los hechos y la magnitud de los mismos; sin embargo, desvincula las causas racionales, atribuyéndolos a una dinámica violenta sin sentido de índole partidista. Este tipo de afirmaciones deja de lado las causas estructurales de los acontecimientos, tales como las condiciones económicas del campesinado colombiano, la guerra psicológica ejercida por parte del gobierno a través de discursos oficiales que incentivaban el uso de la violencia entre partidos. De esta manera, se muestran los hechos como algo atroz, digno de olvido, y completamente desvinculado del presente, y con causas completamente irracionales. Así lo exponen las siguientes citas de textos educativos:

“El terror de estos años de enfrentamiento es indescriptible los campesinos de uno y otro bando, además de las fuerzas al servicio del partido en el gobierno, llegaron a extremos insospechados: la tortura, el asesinato de niños y de mujeres embarazadas, la masacre de familias enteras, las mutilaciones, la devastación de sementeras, el robo de ganado, la destrucción de casas y el incendio de propiedades o de las mejoras introducidas a ellas” (MEJÍA et al, 1995: 175).

“Más tarde se conformaron tenebrosos grupos de exterminio conocidos como los chulavitas, que asesinaron a cientos de campesinos por el mero hecho de no pertenecer al partido conservador” (SÁNCHEZ et al, 2002: 99).

“Durante estos años el enfrentamiento alcanzó niveles extremos de crueldad: torturas, asesinatos, masacres, mutilaciones, robos y destrucción de propiedades... la venganza se convirtió en la forma de hacer justicia” (Milenio 9: historia y geografía. 1997: 266).

Este tipo de características presentes en la educación dan fe de la forma como en un contexto de guerra se da la tergiversación de la información en torno a intereses concretos, y se perfila la desfiguración de la memoria, y el olvido como instrumentos activados por parte de intereses cuyo objetivo es inmortalizar el *status quo*. De este modo, las significaciones que se le otorgan a los acontecimientos históricos terminan influyendo de una forma perversa en el proceso de construcción de identidad, lo cual significa que la población es incapaz de proyectarse a sí misma en un contexto de paz. Puesto que se desprovee al conflicto de su carácter racional que explique las causas de semejantes acontecimiento, a partir de esta situación se agudiza la desesperanza, ya que si no se es consciente de las causas e intereses que dan origen a un conflicto, cómo podrían llegar a solucionarlo.

2. TOMA DEL PALACIO DE JUSTICIA

La forma como son expuestos estos acontecimientos da espacio para cuestionar dos aspectos: en primera instancia, la asignación de responsabilidades y, en segundo lugar, la dinámica de olvido presente. Respecto a las responsabilidades, se atribuye la gravedad del acontecimiento principalmente a la guerrilla del M-19, siendo que gran parte de las atrocidades tuvieron lugar después de la toma por parte de las fuerzas armadas; esto agudiza los grados de polarización social, ya que al contar la versión de los vencedores son marginadas las razones que dieron lugar al acontecimiento, y adicionalmente se margina al actor ante la sociedad, dándole un carácter de irracional y atroz. En segundo lugar, se ignoran por completo elementos de gran importancia social, en este caso los desaparecidos, ajenos a los intereses que confluían en la toma del Palacio (ejército, narcotráfico y guerrilla), ya que a los 11 desaparecidos los condenaron al olvido, son com-

pletamente ignorados dentro de la población que tuvo que conformarse con la versión oficial. Para ilustrar tales dinámicas están los siguientes apartes de los textos escolares:

“El 6 de noviembre de 1985, a las 11:40 de la mañana, el M-19 ocupó por la fuerza el Palacio de Justicia, con un comando de unas 30 personas. Los magistrados de la Corte Suprema de Justicia fueron tomados como rehenes; el gobierno decidió no negociar con los guerrilleros y ordenó a las tropas retomar el Palacio. El saldo de víctimas fue de 95 muertos, entre magistrados, guerrilleros y militares, así como los particulares que se encontraban de visita en el Palacio. El hecho puso final al proceso de paz y se suspendieron todas las negociaciones.

El 13 de noviembre del mismo año, una avalancha provocada por la actividad volcánica del Nevado del Ruiz borró del mapa la población de Armero, en el departamento del Tolima” (SÁNCHEZ et al, Op. Cit.: 109).

“La toma del Palacio de Justicia, por el M-19, marcó un punto culminante en las relaciones gobierno-oposición armada, así como el manejo de los derechos humanos” (MEJÍA, Op. Cit.: 318).

“El país entró de nuevo en el recrudescimiento de la violencia en 1985, pero principalmente con el M-19 que demostró su verdadera intención de tomarse el poder a la fuerza. Ello se evidenció en la toma del Palacio de Justicia, cuyos resultados luctuosos fueron, más de 100 víctimas entre ellos 11 magistrados y 30 civiles, varios militares y policías y 48 guerrilleros. Este acto ocurrió en noviembre de 1985 en la ciudad de Bogotá, a una cuadra del Palacio de Nariño y del Congreso de la República. Las anteriores acciones dejaron como consecuencia la declaratoria de estado de sitio en toda la nación, la aceptación de la vigencia del tratado de extradición, y el allanamiento de zonas de operaciones y residencias de narcotraficantes y grupos guerrilleros” (GUERRERO y HERNÁNDEZ, 2000: 319).

En ambos casos es claro como la asimetría en la información, propia de un contexto de guerra, da lugar a dos procesos: en primer lugar, busca alineación con las políticas oficiales a través de la limitación de la realidad divulgada. Y también agudiza la polarización social por medio de la asignación de responsabilidades.

La educación como un medio a través del cual es colectivizada la historia, tiene un enorme poder en la construcción de referentes dentro de la sociedad. “Todo poder de violencia simbólica, o sea, todo poder que logra imponer significaciones e imponerlas como legítimas disimulando las relaciones de fuerza en que se funda su propia fuerza, añade su fuerza propia, es decir, propiamente simbólica, a esas relaciones de fuerzas” (BOURDIEU y PASSERON, Op. Cit.: 18). Por lo tanto, estos referentes impuestos son fundados en la misma capacidad de la educación y los intereses que en ella confluyen, de imponer significaciones como legítimas. Es pertinente ubicar la función que tienen estos referentes impuestos

de manera arbitraria por la academia, ya que, en un contexto de guerra, éstos tienen la función de alinear la población a través de, generalmente, la imposición de juicios de valor que implican la marginación del enemigo. “Esta arbitrariedad pedagógica está destinada a reproducir la arbitrariedad cultural de las clases dominantes o de las clases dominadas. Dicho de otra forma, el alcance de estas proposiciones se halla definido por el hecho de que se refieren a toda formación social, entendida como sistemas de relaciones de fuerza y de significados entre grupos o clases” (Ídem, 20).

Adicional a la reproducción de patrones culturales, la educación tiene la capacidad de imponer un “Habitus” (Ídem, 47) dentro de la sociedad, el cual es el “producto de la interiorización de los principios de una arbitrariedad cultural capaz de perpetuarse una vez terminada la AP (arbitrariedad pedagógica) y, de este modo, de perpetuar en las prácticas los principios de la arbitrariedad interiorizada” (Ídem). De esta forma, el objeto de reproducción, a través de la educación encuentra espacio para la perpetuación de prácticas impuestas.

Al comprender la capacidad de reproducción e instauración de hábitos que tiene la institución educativa, es momento de ver cómo puede contribuir la educación en la instauración de dinámicas dentro de la población civil que faciliten la resolución del conflicto. Habría que ubicar dos problemas básicos dentro de la población civil: en primer lugar, la distorsión de la memoria como instrumento generador de identidad y, por lo tanto, una incompreensión de la historia; en segunda instancia, la instauración de hábitos reproductores de violencia a través del actuar de la población.

VI. HACIA UNA MEJOR COMPRENSIÓN DE LA HISTORIA

Dada la desvinculación existente entre la población y su historia, es pertinente que la educación tenga un papel efectivo en la reconstrucción del relato histórico, para que a partir de allí se modifique la identidad, entendida como “conjunto de rasgos propios de un individuo o de una colectividad que los caracterizan frente a los demás” (Real Academia de la Lengua Española) a partir de un cuestionamiento de la identidad tergiversada por unas dinámicas asimétricas en la reproducción de acontecimientos históricos, que es posible modificar la manera como los sujetos como colectividad interactúan con su entorno. En este sentido, el relato histórico se articula de manera negativa en la formación de memoria, puesto que inmoviliza, paraliza y enajena a la sociedad. Dicho de otra forma, en la medida en que las personas no puedan encontrar un sentido del pasado en el presente, no podrán enfrentar el futuro de forma transformadora. “Debemos proseguir y generalizar el trabajo de anamnesis histórica. Para evitar ser las marionetas del

pasado, es decir, del inconsciente (DURKHEIM decía que “el inconsciente es la historia”) debemos repropianos de ese pasado” (BOURDIEU, 2005: 270).

Por lo tanto, es fundamental darle sentido al pasado, relacionándolo con el presente de la sociedad. Este objetivo se logra a través de un proceso de reconstrucción de la historia, en el cual los actores tengan la misma capacidad de intervenir tanto vencedores como vencidos a fin de elaborar un análisis histórico riguroso y objetivo “Pueden tenerse estrategias eficaces sólo si son colectivas, y que supongan, pues, estrategias de construcción de la opinión colectiva y de su expresión” (Ídem, 85). La vinculación de diversidad de actores al momento de reescribir el relato histórico, abre las puertas al estudio a través de la razón de los orígenes y consecuencias reales de los conflictos, generando dinámicas de reflexión sobre la historia y ante todo canales que permitan la vinculación de los sucesos del pasado al contexto del presente. Estas dinámicas merman los efectos que ha tenido la tergiversación de la información dentro del relato histórico, y por lo tanto dentro de la construcción de identidad.

VII. HACIA LA INSTAURACIÓN DE NUEVOS HÁBITOS

A partir de la vinculación de los diferentes actores que intervienen en los sucesos relatados, es posible generar dinámicas de diálogo y conciliación de puntos de vista y, en este sentido, es responsabilidad de las instituciones académicas reproducirlas, ya que “combatir por la razón, por la comunicación no distorsionada que hace posible el intercambio racional de argumentos, etc., es combatir, muy concretamente, contra todas las formas de violencia, y en primer lugar, de violencia simbólica” (Ídem, 270). Teniendo en cuenta la capacidad de la educación como medio de reproducción e instauración de hábitos, en la medida que se reproduzcan dinámicas de diálogo y conciliación, es posible instaurarlas dentro de la población como un hábito, siendo así la academia la llamada a reducir los índices de polarización social a través de la instauración de la razón, sobre los prejuicios y la rigidez ideológica, como patrón de conducta predominante por la cual las personas interactuarán en sociedad.

CONCLUSIÓN

La guerra como un hecho social tiene consecuencias claras que se reflejan en lo que hemos denominado la *cultura de la violencia*. Ésta ha tenido efectos dañinos sobre la población civil, puesto que la forma como representa el conflicto altera el significado y la magnitud del mismo. Hasta el punto de invisibilizar las consecuencias que tienen que sopesar las víctimas. Así mismo, genera patrones

de comportamiento dentro de la población civil, éstos se constituyen en conductas colectivas a través de las cuales se relacionan los individuos en sociedad. En conclusión, si bien las alternativas presentadas tienen algunas restricciones debido al contexto colombiano, no desmerita la pertinencia de los debates sobre la memoria en ambos escenarios. Sin lugar a dudas, vale la pena resaltar la importancia de buscar instrumentos adicionales que incorporen a la población civil en la resolución del conflicto; en efecto, aun desconociendo cuáles serían las condiciones de un escenario de posconflicto, sin duda alguna la participación de la población civil jugará un papel determinante en el mantenimiento de la paz. En este sentido, valdría la pena plantear que si la educación y los medios de comunicación han sido instrumentalizados para generar genocidios, como el de Ruanda, y mantener viva la guerra entre judíos y palestinos, también podrían utilizarse para movilizar el imaginario colectivo de la sociedad colombiana hacia la paz; por eso vale recordar que los instrumentos no son nada sin sus fines y, en este sentido, es necesario reconsiderar el tipo de sociedad que se está cultivando. Así las cosas, es preciso cuestionar lo que somos como sociedad, para poder resistir y vencer en la lucha contra la violencia simbólica, la cual resulta más peligrosa que la física, porque se acepta, se legitima mediante la norma y la costumbre y, en la actualidad, mantiene paralizada a la población frente al conflicto.

BIBLIOGRAFÍA

- BARBOSA, MARIALVA (2001). “Medios de comunicación y conmemoraciones. Estrategias de reactualización y construcción de la memoria, en *Signo y pensamiento*, n.º 39.
- BARRERO C., EDGAR (2006). *De Macondo a Mancuso. Conflicto, violencia política y Guerra psicológica en Colombia*. Bogotá: Ediciones Le monde diplomatique Ediciones Desde abajo.
- BEHAR, ERICK Y FERNANDO LLINÁS (2006). *Colombia: Memoria, monumentos e historia: La conciencia en el camino hacia la reconciliación*. Bogotá. (En prensa),
- BONILLA, JORGE (1995). *Violencia, Medios y Comunicación*. México: Editorial Trillas.
- BOURDIEU, PIERRE (2005). *Intervenciones, 1961–1995, Ciencia social y acción política*. Córdoba: Ferreira Editor.
- (1997). *Sobre la Televisión*. Barcelona: Editorial Anagrama.
- y Jean-Claude Passeron (2001). *La reproducción, elementos para una teoría de un sistema de enseñanza*. Madrid: Editorial popular.

- CABRERA, MARTA (2007). *Guerra de imágenes, imágenes de guerra: cuatro eventos mediáticos de la guerra de Irak*. Bogotá. (En prensa).
- . “Exceso y defecto de la memoria: violencia política, terror, visibilidad e invisibilidad”, en *Oasis* 2005-06, n° 111. Bogotá: Centro de Investigaciones y Proyectos Especiales, CIPE, Facultad de Finanzas, Gobierno y Relaciones Internacionales. Universidad Externado de Colombia.
- Declaración del Coronel MATAMOROS, Jefe de Estado Mayor de la Brigada 18 Extraído de: JOXE, NICOLÁS E IVES JUNQUA. “Callaron a un hombre” Documental, Colombia 2004.
- Declaración de sobreviviente a masacre de “El salado”. 16 de febrero de 2000. Extraído de: JOXE, NICOLÁS E IVES JUNQUA. “Callaron a un hombre” Documental, Colombia 2004-
- ECHANDÍA, CAMILO (s.f.). *Dos décadas de escalamiento del conflicto armado en Colombia (1986-2006)*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- FOUCAULT, MICHEL (1970). *El orden del discurso*. Barcelona: Tusquets Editores.
- GUTIÉRREZ, ANA (2006). “Las amnistías e indultos, un hábito social en Colombia”, en DE GAMBOA, CAMILA (Ed.). *Justicia transicional Teoría y Praxis*. Bogotá: Editorial Universidad del Rosario.
- GUERRERO, MANUEL Y NANCY HERNÁNDEZ (2000). *Horizontes Sociales: serie para la educación básica secundaria*. Editorial Pearson.
- LÓPEZ, JULIA BEATRIZ Y VÍCTOR MANUEL BEDOYA (2006). “Movimiento regional de víctimas del conflicto armado en el oriente antioqueño”, en Instituto Popular de Capacitación. *Píldoras para la memoria*. Medellín.
- MEJÍA, GERMÁN, ET AL (1995). *Civilización y ciencias sociales integradas*. Bogotá: Editorial Norma educativa. 2ª edición.
- MILENIO 9: *historia y geografía*. Bogotá: Editorial Norma educativa, 1997.
- PRADA, DIEGO (2007). *Las cifras del conflicto colombiano*. Bogotá: INDEPAZ.
- RICOEUR, PAUL (2003). *La memoria, la historia y el olvido*. Madrid: Editorial Trotta.
- SAMAYOA, JOAQUÍN (1990). “Guerra y deshumanización, una perspectiva psicosocial, en *Psicología social de la guerra, trauma y terapia*. San Salvador: UCA editores.
- SÁNCHEZ, CARLOS ET AL (2002). *Breviario de Colombia*. Bogotá.
- SÁNCHEZ, GONZALO (2003). *Guerra, memoria e historia*. Bogotá: ICAH.

SIVAN Y WINTER (2003). "Setting the framework", en Edkins, Jenny, *Trauma and the Memory of Politics*. Cambridge University Press.

VARGAS, ALEJO (2002). *Las fuerzas Armadas en el conflicto colombiano, antecedentes y perspectivas*. Bogotá: Intermedio Editores.

ZULETA, ESTANISLAO (2005). *Colombia: violencia, democracia y Derechos Humanos*. Medellín: Hombre Nuevo editores.

INFORMACIÓN DISPONIBLE EN INTERNET

El Tiempo (en línea). *Partido heridos por la parapolítica van en busca de 16 gobernaciones*. Ver en: http://www.eltiempo.com/tiempoimpreso/edicionimpresa/politica/2007-10-21/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3775533.html. Consultado el 21 de octubre de 2007.

Ley 795 de 2005. Artículo 5. http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/noticias/2005/julio/documentos/justicia_paz.pdf. Consultado el 16 de octubre de 2007.

Revista *Semana* (en línea). Declaración del Fiscal General de la Nación Mario Iguaran respecto los falsos atentados terroristas perpetuados por el ejército en Noviembre del 2006. En: http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?IdArt=98480. Consultado el 17 de octubre de 2007.

REAL ACADEMIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA. http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=identidad, consultado el 15 de octubre de 2007.